

Queridos amigos:

Hace unos días volvimos a tener inundaciones en varias ciudades argentinas. Es sugestiva la impermeabilización, no de los cauces sino de las mentes de los responsables. Todavía no escuchamos ni una sola autocrítica de los responsables políticos que autorizaron construir en zonas inundables. Tampoco de los profesionales y las empresas que hicieron las obras simulando no saber que iban a quedar debajo del agua.

Al día siguiente, los políticos siguieron injuriándose mutuamente y las constructoras siguieron ofreciendo viviendas en zonas de muy alto riesgo, construidas sin tener en cuenta la topografía de los terrenos.

Me parece que es el momento de discutir la responsabilidad profesional. Los colegios médicos sancionan al profesional que, cuando opera a un paciente, se olvida una pinza dentro del abdomen. ¿Por qué no habríamos de hacer lo mismo con quien construye donde no debe hacerlo?

En esta entrega ustedes reciben:

- Un trabajo mío en el que propongo algunos criterios para definir la mala praxis en el ámbito de la construcción. Lo hice para una revista profesional que me lo pidió y después olvidó publicarlo.
- El recordatorio de mi libro: "*Buenos Aires, ciudad inundable*", publicado por **Kaicron** y **Le Monde Diplomatique**. La obra trata del proceso de construcción social de las inundaciones, desde la fundación de la Ciudad hasta la actualidad. Creo que la historia ambiental es una herramienta para ayudar a comprender estos procesos complejos. Ya saben que si el librero no lo tiene, hay que pedirlo al editor, cuyos datos van más abajo.
- La obra de arte que acompaña esta entrega es una representación de la más famosa inundación de la historia, vuelta a poner de moda por el cine catástrofe. En un muro de la catedral española de Oviedo, un relieve que tiene unos mil años muestra

a Noé y su familia ingresando al Arca. Por las ventanas miran unos animales irreconocibles por la erosión de la piedra. Nadie parece inquietarse porque la embarcación no tenga velas, remos ni timón.

Un gran abrazo a todos.

Antonio Elio Brailovsky



Catedral de Oviedo: la familia de Noe ingresa al Arca.

ES NECESARIO REDEFINIR EL CONCEPTO DE MALA PRAXIS EN CADA PROFESIÓN

Los aficionados a los videos eróticos o los simples internautas aburridos conocen el caso de Sabrina Sabrok, una actriz (llamémosla así) que alcanzó una breve notoriedad por el enorme tamaño de sus prótesis mamarias. Debido al peso de las siliconas, tuvieron que armarle debajo de la piel una estructura metálica que pudiera soportarlas. La pobre chica tiene una vida poco envidiable. Por ejemplo, sufre de continuos dolores de espalda y de insomnio, ya que no encuentra una posición para dormir, y no pudo volver a viajar en avión, ya que una despresurización podía hacer estallar su principal herramienta de trabajo.

Está en continuo peligro de muerte por cualquier pequeño accidente vinculado con esa desmesura.

El caso es hoy un ejemplo clásico en los cursos de bioética, porque detrás de esa figura pintoresca hubo uno o varios profesionales que aceptaron realizar las operaciones que llevaron a Sabrina a la fama y al riesgo de muerte. Se trataba, sin duda, de un consentimiento informado: la chica sabía los riesgos que estaba corriendo. Pero, ¿eso exime al profesional de toda responsabilidad? ¿Se puede hacer cualquier cosa, si es lo que el cliente pide?

Creo que es el momento en que los profesionales de la construcción deberían formularse la misma pregunta.

En los videos de los desastres ocurridos en cada vez que llueve, el público vio el drama humano. Pero las personas con formación técnica también pudieron reconocer cuándo veían bajo el agua obras hechas por autoconstrucción y cuándo se trataba de obras realizadas por profesionales.

Está claro que no estamos ante los cerros de Caracas ni ante las favelas de Río de Janeiro sino ante obras de diseño, muchas de ellas de calidad y excelencia profesional. Y también está claro que el mundo no se agota en el tablero o en la pantalla de la computadora, sino que el profesional tiene que tener un conocimiento, aunque fuera elemental, del sitio en el que implanta su obra.

Y esto nos lleva a una doble discusión, que es necesario dar en el ámbito profesional:

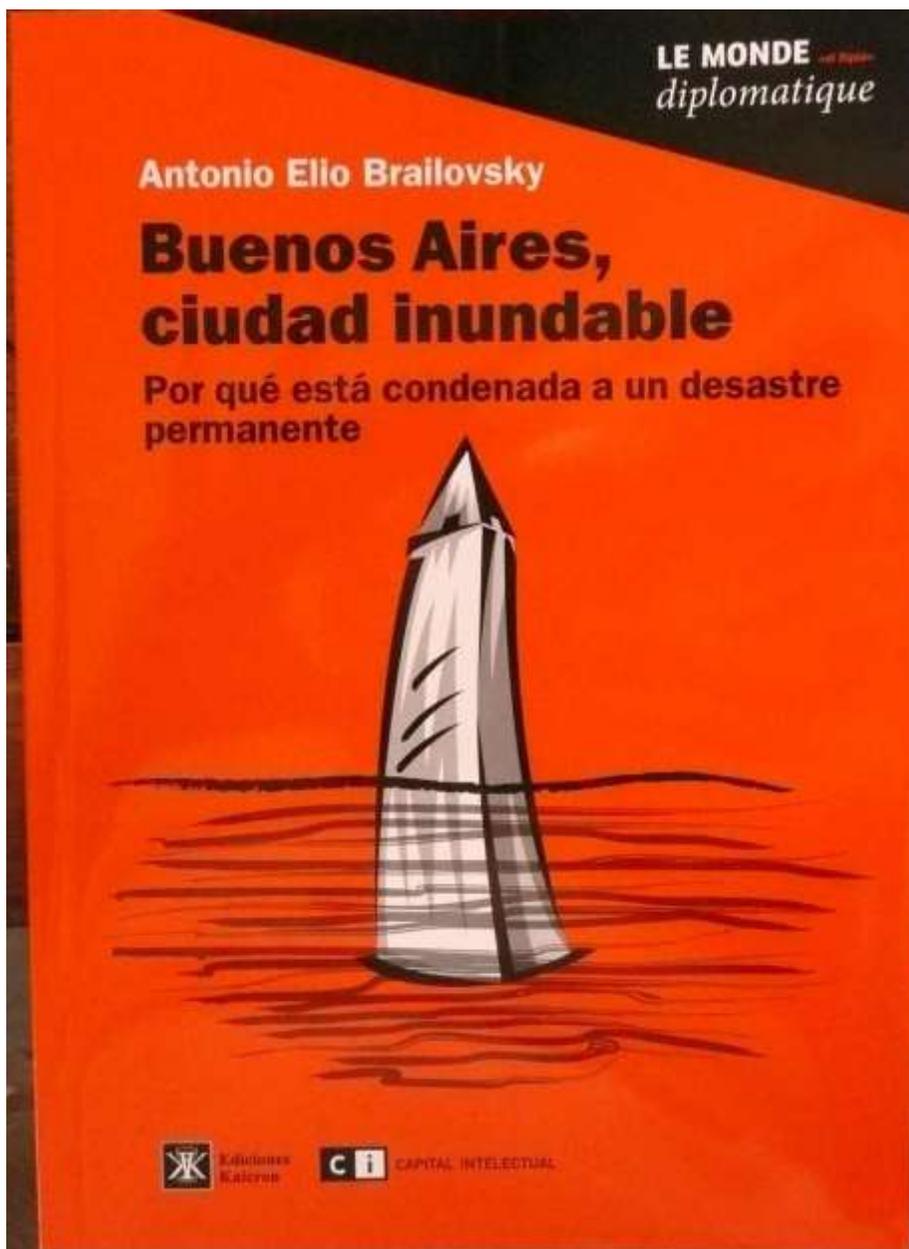
- Por una parte, ¿cómo construir, qué recaudos tomar, al trabajar en sitios con riesgo de inundación? Hasta ahora, lo que más parece haberse tenido en cuenta es la preocupación del cliente de que no se notara que estaba en un sitio inundable para evitar la desvalorización de su propiedad. Hemos escuchado antes de ahora declaraciones convincentes sobre cómo construir sin problemas varios pisos de estacionamientos subterráneos junto a los arroyos entubados. Bastaba con ponerles algunas bombas eléctricas, sin preguntarse qué ocurre con la electricidad durante una inundación.

En una sociedad que ha negado el problema del descenso de las ciudades sobre las planicies de inundación de ríos y arroyos, los profesionales no pueden seguir sumándose a esa ceguera interesada. Se requieren respuestas que surjan de cursos,

reuniones, congresos, simposios, en los que se de el debate técnico en términos de materiales y criterios de diseño. Las respuestas superficiales han dado el mismo resultado que la negación de los problemas.

· Y además, todas las profesiones tienen que discutir y actualizar su código de ética, de acuerdo con la evolución de la problemática que tienen que atender. El juramento hipocrático comienza diciendo: “primero, no dañar”. ¿Cuál es su equivalente en términos de las actividades constructivas? ¿Respetar cuidadosamente códigos que no tienen en cuenta las áreas de riesgo de inundación? ¿O utilizar para algo el conocimiento que tenemos disponible? Si construimos en Mendoza o en San Juan, ¿necesitamos que el Código nos diga “haga una obra antisísmica”? ¿O lo haríamos aunque el Código no lo dijera? ¿Nos atreveremos a preguntarnos cuántos de los muertos se debieron a construcciones inadecuadas para el sitio en que están implantadas?

Me gustaría que en algún momento los colegios profesionales de arquitectura comenzaran a considerar como mala praxis el construir en un área de riesgo de inundación, sin tener en cuenta la existencia de ese riesgo.



[1]Escritor. Profesor Titular en las Universidades de Buenos Aires y Belgrano. Trabajo enviado a una revista profesional y no publicado.

El contacto con el editor es:

KAICRON
Av. Santa Fe 2252 1er piso
C.A.B.A. Argentina / C.P. 1121

Teléfono
54-11-4822-4135
54-11-2053-4575

Correo Electrónico
info@kaicron.com.ar
pedidos@kaicron.com.ar
kaicron@kaicron.com.ar

Todas mis informaciones pueden reenviarse, reproducirse o publicarse libremente sin necesidad de autorización previa. Para darse de alta en esta lista y recibir mis boletines, hacer clic aquí y seguir las instrucciones: <http://www.eListas.net/lista/abrailovsky/alta>

o simplemente enviarme un correo electrónico a brailovsky@uolsinectis.com.ar

Mis mensajes anteriores están en: <http://www.elistas.net/lista/abrailovsky/archivo/indice/1>
Los cursos que estoy dictando están en:

<http://www.ambienteacademico.com.ar>

Mi teléfono particular es: 4957-3465. Los correos electrónicos de mi casa son: antoniobrailovsky@gmail.com y eliobrailovsky@gmail.com
